

EL PRIMER CURSO DE OTOÑO DE LA UAL, RESULTADO DE UN CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

'Innovación en la pyme: Empresas de Base Tecnológica' se desarrollará entre el 12 y el 16 de diciembre.

Concepción Ruiz

Por primera vez la Universidad de Almería (UAL) organiza un curso de otoño. Tras el éxito de los cursos de verano esta universidad "da el pistoletazo de salida", según ha explicado el rector, Alfredo Martínez Almécija. Este curso, 'Innovación en la pyme: Empresas de Base Tecnológica', tiene por objeto, sobre todo, para promocionar el espíritu emprendedor fundamental en la provincia almeriense. Ya que según Martínez Almécija, "el tejido empresarial de Almería debe plantearse objetivos comunes y de interés general para incentivar la innovación", motivo por el cual se ha establecido una estrecha colaboración entre universidad, ciencia y empresa.

Contenidos del curso

Las Empresas de Base Tecnológica (EBT) son el paso de los grupos de investigación hacia la empresa. Este es el eje central del primer curso de otoño de la Universidad de Almería, que también abordará temas relacionados con la empresa y la innovación como los medios de comunicación, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) o el comercio electrónico para poder llegar, de este modo, a sectores estratégicos actuales y potenciar otros que aún no lo son, ha afirmado Manuel Recio.

Además, el curso contará con ponentes de máximo nivel relacionados con el mundo empresarial, la administración andaluza, el gobierno central y la Unión Europea. A todo ello hay que sumar las actividades complementarias, que en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, se han programado para completar el sello cultural "que todas las actividades relacionadas con la universidad debe tener", según Recio.

Fruto del consenso

Un curso que se enmarca entre los objetivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha sido el motivo de un convenio firmado entre la Agencia IDEA y la Universidad de Almería. Según el delegado de la consejería, Javier de las Nieves, "además de poner en marcha el Centro de Atención al Desarrollo Empresarial (CADE) y la Nueva Orden de Incentivos, la creación de EBTs es otra de las necesidades para potenciar". Por ello, han firmado un convenio con la universidad de Almería, así la comunidad universitaria podrá profundizar en la creación de Empresas de Base Tecnológica y trasladar sus conocimientos y resultados de investigación al sector empresarial, objetivo de la consejería.



Alfredo Martínez, Javier de las Nieves y Manuel Recio

